



PEDECIBA



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**Acta Nº 07/2008** - En Montevideo, a los once días del mes de junio de 2008, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

**Presentes:** Dres. Carlos Negreira (Coordinador), Tabaré Gallardo, Ricardo Marotti,

**Ausentes:** Dr. Alejandro Romanelli, Lic. Santiago Villalba.

**Secretaria:** Jimena Rodríguez.

Hora de Inicio: 11.30 hs.

**1.- Consideración de Actas Anteriores: CP-06/08 del 28 de mayo de 2008.**

**Resolución:** Se aprueba sin modificaciones Acta CP No. 06/08 del veintiocho de mayo de 2008.  
**UNANIMIDAD 3/3**

**2.- ASUNTOS PREVIOS**

No hay asuntos previos.

**3.- ASUNTOS ENTRADOS**

**3.1.- Informe de Avance de Maestría. Lic. Esmeralda Mallada.**

Esmeralda Mallada, ingreso: 02/07/1999, orientador: Prof. Julio Fernández.

La estudiante ha superado el plazo máximo previsto para finalizar su Maestría. Se recibió informe de su orientador, el Prof. Julio Fernández, en el que manifiesta que, en su opinión, no tiene sentido continuar con un proyecto de investigación ya desactualizado dado el tiempo transcurrido.

**Resolución:** Si bien la Lic. Esmeralda Mallada ha completado en 2008 los créditos de cursos de Maestría, de acuerdo a lo informado por su orientador, el Prof. Julio Fernández y teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde su ingreso al programa, se sugiere al Consejo Científico del Área desvincular a la estudiante Esmeralda Mallada.

**UNANIMIDAD 3/3**

**3.2.- Curso Opcional de Posgrado del curso "Tópicos Especiales En Procesamiento De Señales Biológicas". (programa de Posgraduación en Engenharia Biomédica, Universidad Federal de Río de Janeiro; Responsable Dr. Antonio Leite Miranda,)**

La Magister Alicia Aarzúa solicita reválida del curso "Tópicos Especiales en Procesamiento de Señales Biológicas" aprobado en 2006. Presenta el programa del curso en el que constan: temario, y carga horaria.

**Resolución:** Se aprueba el curso "Tópicos Especiales en Procesamiento de Señales Biológicas". (Programa de Posgraduación en Engenharia Biomédica, Universidad Federal de Río de Janeiro; Responsable Dr. Antonio Leite Miranda) como curso Opcional de Posgrado y se le asignan 12 créditos.

**UNANIMIDAD 3/3**

---

**AREA DE FISICA**

Instituto de Física, Facultad de Ciencias – Iguá 4225 Esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - URUGUAY

Teléfonos: (5982) 525 8618/24, int. 315. Fax: (5982)525 0580. e-mail: pedeciba@fisica.edu.uy



PEDECIBA



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**3.3.- Solicitud de Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría del Lic. Federico Benítez.  
( 26 de agosto de 2008)**

El estudiante presenta nota avalada por uno de sus orientadores, el Dr. Nicolás Wschebor. Se sugiere el siguiente tribunal: Profesores Daniel Barci (Universidad Estadual de Río de Janeiro), Rodolfo Gambini, Miguel Paternain, Ramón Méndez Galain (co-tutor), Nicolás Wschebor (co-tutor).

**Resolución:** Posponer su consideración.

**UNANIMIDAD 3/3**

**3.4.- Solicitud de la Lic. Julia Alonso de cancelar su inscripción al curso de Mecánica Cuántica 2008 por motivos personales.**

La Lic. Alonso presenta nota solicitando dejar sin efecto su inscripción al curso Mecánica Cuántica 2008 y rendir el examen del curso Mecánica Cuántica 2007.

**Resolución:** Esta comisión no considera prudente autorizar la solicitud, teniendo en cuenta, entre otras consideraciones, que ya no existen períodos de exámenes en que la lic. Alonso pueda rendir el correspondiente al curso de Mecánica Cuántica 2007. Buscando contemplar la situación especial planteada por la estudiante se buscará integrar la mesa examinadora con los docentes responsables del curso Mecánica Cuántica de los dos últimos años.

**UNANIMIDAD 3/3**

**3.5.- Comisión de becas. Informe del Dr. Tabaré Gallardo.**

Se conversa en base al documento enviado por el Dr. Gallardo por e-mail. 1)Control de los posgrados, quiénes evaluarán y qué requisitos se les pedirá. 2) Posibilidad de tránsito Maestría-Doctorado. Varias áreas permiten a cierta altura de la maestría transformarse en doctorado. La ANII no lo tiene previsto y sería útil poder implementarlo pensando en la rápida formación de recursos humanos que el país necesita. 3) Redundancia de Becas. Explorar la posibilidad de que la ANII permita al pedeciba ofrecer algunas becas, ya sea por áreas o centralmente. 4) Fechas llamados a becas. Un buen alumno que se recibe en febrero tendrá que esperar hasta setiembre para presentarse a un llamado a beca y la cobrará recién a partir de enero cuando ya tal vez tenga un año de maestría sin beca. Explorar la posibilidad de que los llamados sean en momentos más apropiados.

Se recopilieron formularios existentes entre las Áreas ya sea para renovación o seguimiento. En el Área de Física hasta el momento se ha hecho mediante presentación de informes y evaluación de los mismos por una comisión asesora del Consejo Científico.

**Resolución:** Los estudiantes de Maestría y Doctorado del Área presentarán anualmente informes de avance avalados por su orientador.

**UNANIMIDAD 3/3**

**3.6.- Propuesta de la Comisión de Posgrado para discusión de los Investigadores del Área.**

En sesiones anteriores se ha visto la necesidad de discutir ciertos temas y se ha planteado la posibilidad de elaborar un documento como punto de partida para la discusión de los Investigadores del Área.

Algunos temas mencionados con anterioridad: Discusión del plan de estudios de Maestría y Doctorado, Desarrollo de posgrados en áreas experimentales, Opinión de egresados, Posibilidad de realizar encuestas, Reglamentación sobre duración de Posgrados, Formato de las escolaridades del Posgrado, Créditos y Materias presentadas por estudiantes.

**Resolución:** Mantener en el Orden del día El Dr. Negreira elaborará un documento para su discusión en sala en la próxima sesión.

**UNANIMIDAD 3/3**

---

**AREA DE FISICA**

Instituto de Física, Facultad de Ciencias – Iguá 4225 Esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - URUGUAY  
Teléfonos: (5982) 525 8618/24, int. 315. Fax: (5982)525 0580. e-mail: pedeciba@fisica.edu.uy



PEDECIBA



**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS**  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Próxima reunión: miércoles 25 de junio de 2008.  
Hora de finalización: 13.15 hs.

**Dr. Carlos Negreira**  
Coordinador  
Comisión de Posgrado  
Área de Física  
CN/jrc

---

**AREA DE FISICA**

Instituto de Física, Facultad de Ciencias – Iguá 4225 Esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - URUGUAY  
Teléfonos: (5982) 525 8618/24, int. 315. Fax: (5982)525 0580. e-mail: [pedeciba@fisica.edu.uy](mailto:pedeciba@fisica.edu.uy)